



## ANTECEDENTES

**I Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas Managua, Nicaragua:** organizado en marzo de 2003, por la CCAD y México, el desarrollo de este primer evento de Mesoamérica, reflejó la voluntad política de los gobiernos de la región para incluir a las poblaciones locales de las áreas protegidas dentro de los esquemas de planificación para la conservación de estos espacios naturales y en el aprovechamiento sustentable de los ecosistemas locales.

**II Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas Panamá, Panamá:** agosto del 2006, donde los Ministros de Ambiente de México y Centroamérica, en seguimiento a los compromisos del I Congreso, firmaron la “Declaración de Panamá”, la cual refleja su decisión unánime de promover el desarrollo sostenible e integral de la región a través del mejor uso los recursos naturales presentes en los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas, promoviendo la búsqueda de mecanismos que permitan la erradicación de la pobreza manifiesta en dichas áreas.

**III Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas Mérida, Yucatán, México, 2010:** México ofreció la sede del III Congreso que aceptaron los Ministros de Medio Ambiente, así como confirmaron su voluntad de estrechar los lazos de cooperación entre países vecinos y con la región del Caribe para mejorar acciones de conservación en ecosistemas terrestres y marinos compartidos. En éste sentido, Yucatán que cuenta con una importante biodiversidad y un sistema estatal de Áreas Naturales Protegidas; el III Congreso “Naturaleza viva, pueblos vivos, asumiendo nuestros retos globales” no tendrá mejor marco para su celebración que la herencia del pueblo maya. A este evento asistirán personalidades como ministros, académicos organizaciones de la sociedad civil y funcionarios gubernamentales de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, República Dominicana y México.



## Temática

Con el lema “Naturaleza viva, pueblos vivos: asumiendo nuestros retos globales”, el III Congreso Mesoamericano tiene por objetivo dar seguimiento a las actividades que los países miembros de la región han considerado prioritarias en favor de las áreas protegidas. Para tal propósito se han identificado seis líneas temáticas, que se tratarán mediante el desarrollo de simposios, cuyo propósito es brindar diferentes perspectivas de tratamiento de un tema particular, y para un análisis más profundo:

### 1. Áreas protegidas y cambio climático

- Conocimiento y valoración
- Mecanismos de compensación
- Impactos, mecanismos de adaptación, mitigación y reducción de la vulnerabilidad.

### 2. Expansión y fortalecimiento de áreas protegidas costeras-marinas

- Mecanismos de conservación y gestión (investigación, conocimiento, ordenamiento, y uso sostenible)
- Posicionamiento de las áreas protegidas marino-costeras en el Sistema Regional de Áreas Protegidas (SIRAP) y los
- Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas (SINAP): vacíos de conservación y administrativos (representatividad ecosistémica, resiliencia, entre otros)
- Enfoque ecosistémico y conectividad a nivel nacional y transfronterizo: recursos priorizados en corredores marino-costeros
- Contribución de las áreas protegidas costero-marinas para la sustentabilidad de las pesquerías industriales



### **3. Gestión de áreas protegidas y pueblos indígenas y afrodescendientes**

- Territorios y territorialidad (derechos de uso, y otros)
- Cultura y sistemas propios tradicionales de uso de los recursos

### **4. Gestión territorial y gobernanza en áreas protegidas**

- Participación social en la toma de decisiones y mecanismos de gestión compartida de Áreas Protegidas (actores públicos y privados)
- Modelos de gestión territorial (reservas de la Biosfera, unidades regionales de conservación, corredores biológicos, conservación privada, reservas municipales)
- Mecanismos que potencian el acceso y la distribución justa y equitativa de beneficios ecosistémicos y cadenas de valor

### **5. Cooperación e integración regional**

- Mecanismos políticos de gestión de ecosistemas y áreas protegidas en cuencas y zonas de interés regional
- Compatibilidad o incompatibilidad de políticas de desarrollo con la sostenibilidad de las áreas protegidas
- Mesoamérica en el marco de los convenios internacionales y regionales de conservación: desafíos y oportunidades (“Análisis de consistencia y cumplimiento entre los instrumentos internacionales, regionales y nacionales”; “Evaluación de avances - PERTAP”)
- Avances y propuestas de consolidación

### **6. Estrategias de financiamiento para áreas protegidas**

- Estado de financiamiento de áreas protegidas en Mesoamérica
- Mecanismos de compensación y financiamiento
- Análisis de vacíos en el financiamiento de áreas protegidas
- Mecanismos de distribución financiera
- Transversalidad en la inversión para las Áreas Protegidas



## Estructura general de los Simposio

### **Inauguración**

**Disposición;** cuatro sesiones de medio día, distribuidas durante tres días del Congreso

**Conferencia Magistral;** a la apertura de cada sesión

**Ponencias orales;** con intervalos para preguntas de los asistentes.

**Cierre de sesión;** mesa colectiva de discusión, conclusiones y acuerdos

**Panel con representantes de diferentes sectores;** a quienes se plantearán preguntas específicas y donde también se espera la participación del público.

### **Declaración de Ministros**

**Talleres** Se prevé impartir talleres con temáticas como la evaluación de la efectividad del manejo, el uso e interpretación de modelos de cambio climático (GC de Florida) y planes de uso público, manejo de visitantes e interpretación.

### **Productos:**

Pronunciamientos por cada temática desarrollada y recomendaciones específicas como insumo para los resolutivos del congreso.

Exposición de Carteles relacionados con cambio climático y áreas protegidas

Presentación de los resultados sobresalientes durante la Plenaria General de Simposios, dando así a conocer las conclusiones y recomendaciones de este equipo de trabajo que más tarde se agregarán a la Declaración habitual en este tipo de eventos.



## **SIMPOSIO 1. Cambio climático y áreas protegidas**

El tema de cambio climático es el eje del III Congreso Mesoamericano, Actualmente, a un paso creciente, la biodiversidad del mundo entero enfrenta serias amenazas. Al frente de ellas se encuentra el cambio climático, cuyos efectos perturbarán el desarrollo de los ecosistemas mundiales (IPCC 2007) y colocarán a más especies en riesgo de extinción.

Las áreas protegidas son en la actualidad el más importante y efectivo mecanismo en las estrategias nacionales de conservación y mitigación del cambio climático.

En Mesoamérica la pérdida de hábitat debida a cambio climático se estima entre 16 y 54%; por ello, se ha generado la necesidad de hacer análisis regionales que permitan formular estrategias que reflejen la contribución de estos sistemas naturales a la mitigación del cambio climático global, así como para identificar avances en el conocimiento y las medidas de adaptación que deberán aplicarse para salvaguardar el patrimonio natural y promover las líneas prioritarias de investigación, acción y cooperación regional que permitan recuperar la resiliencia ecológica, social y económica de estos sistemas, tal que apoyen los procesos de adaptación y mitigación de las áreas protegidas como elemento sustantivo de la gestión territorial en el espacio mesoamericano.

El Simposio I del III Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas permitirá analizar y dar a conocer los problemas centrales que enfrentan los países de la región y sus propuestas y necesidades para enfrentar este gran reto para la biodiversidad y las sociedades humanas de nuestro planeta.



## SIMPOSIO II

### Expansión y fortalecimiento de áreas protegidas costeras-marinas

La antigua percepción de la naturaleza inagotable de los recursos marinos ha cambiado con base en una gran cantidad de datos recientes que muestran el declive de muchas especies marinas debido principalmente a la sobre-pesca y contaminación, el desarrollo inmobiliario costero, la actividad petrolera, y la construcción de puertos, la acidificación, la generación de zonas con condiciones de hipoxia, y el cambio climático, entre los principales. El establecimiento de áreas protegidas terrestres y marinas constituye uno de los mejores mecanismos para la protección y conservación de los ecosistemas.

Es necesario incrementar y mejorar el conocimiento que se tiene de los ecosistemas marinos y costeros, dando prioridad a estudios e investigaciones conducentes a una mejor toma de decisiones que permita lograr una administración más racional y efectiva de estos sistemas.

Es en este sentido que la celebración de los congresos mesoamericanos de áreas protegidas representan una gran oportunidad para mostrar a la opinión nacional, regional e internacional la gran riqueza biológica, arqueológica, histórica y cultural que posee Mesoamérica, y buscar soluciones viables a los retos que implica el manejo sustentable de esta riqueza.

El III CMAP permite identificar y desarrollar oportunidades de cooperación internacional que contribuyan a un mejor manejo y protección de los ecosistemas marinos y costeros y sus especies migratorias. Este simposio tiene por objetivo: “Contribuir a fortalecer y consolidar los trabajos de conservación de las áreas protegidas marinas y costeras de Mesoamérica por su importancia como espacios para la concertación y análisis de temas relevantes para la protección y el manejo adecuado de la biodiversidad marina y costera”.



## SIMPOSIO III

### Áreas protegidas y pueblos indígenas y afrodescendientes

En la región mesoamericana existe una constatación creciente de los estrechos vínculos aparentes entre la presencia de los territorios indígenas y la de los ecosistemas con mayor cobertura boscosa y biodiversidad. Los pueblos indígenas de Mesoamérica parten de una cosmovisión colectiva e integradora, resaltando su relación con la “Madre Tierra”; así, las iniciativas orientadas al desarrollo sustentable de los pueblos indígenas deben revalorar la contribución de su conocimiento y prácticas tradicionales que propician la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

Mesoamérica cuenta con más de 200 tipos de ecosistemas terrestres y más de 300 formas de paisaje distribuidas en 33 ecorregiones naturales, y contiene más de 12% de la biodiversidad del planeta en solo 2% de área continental. La presencia de más de 100 pueblos indígenas y afrodescendientes la convierten no sólo en puente geográfico y biológico, sino también en un puente cultural entre Norteamérica y Suramérica. Por ésta razón, al abordar el tema de conservación, gestión sostenible y áreas protegidas, se debe considerar en forma integral la participación y aportes de los pueblos indígenas en la región, así como también el reconocimiento, y su aplicación, de un marco jurídico que garantice sus derechos colectivos establecidos en instrumentos nacionales e internacionales.

El III CMAP tiene por compromiso facilitar espacios y actividades para profundizar en los aprendizajes y los retos que nos demanda el conocimiento, la práctica y el intercambio de experiencias de la gestión de las áreas protegidas administradas por pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, incluyendo los núcleos rurales para, de esta forma, contribuir a la concepción y construcción de estrategias necesarias, generando propuestas para la conservación de la biodiversidad basadas en el respeto y reconocimiento de derechos colectivos y espacios comunales.



## SIMPOSIO IV

### Gestión del territorio y gobernanza en áreas protegidas

La identificación de diversos modelos de gobernanza dentro de las áreas naturales protegidas ha sido instrumental para el desarrollo de nuevos paradigmas en las políticas conservacionistas que reconocen la participación de comunidades locales e indígenas, organizaciones de la sociedad civil, y propietarios privados en la conservación de la biodiversidad y el manejo efectivo de las áreas protegidas. En América Latina, varios eventos internacionales recientes han manifestado la necesidad de avanzar hacia una buena gobernanza en las áreas naturales protegidas. Los congresos mesoamericanos previos enfatizaron que la conservación de los ecosistemas se fundamenta en responsabilidades compartidas entre los actores públicos y privados e incorpora factores sociales, culturales, políticos y económicos para alcanzar una gestión responsable, incluyente, participativa y ordenada de la administración del ambiente en general y de las áreas protegidas en particular. Este simposio ofrece una oportunidad para compartir y aprender de las múltiples experiencias en torno a este tema en la región. Más allá de presentar un panorama general de las diversas formas de gestión y gobernanza que convergen en Mesoamérica, la intención de este simposio es incrementar el reconocimiento a la enorme contribución de los actores sociales y privados para la conservación de la biodiversidad y los sistemas de áreas protegidas; aportar al fortalecimiento de la participación social en la toma de decisiones; y, profundizar en el tema de la distribución equitativa de los costos y beneficios de la conservación en áreas naturales protegidas en la región mesoamericana mediante el intercambio de conocimientos y experiencias que estimulen y permitan movilizar capitales de inversión pública y privada en regiones identificadas como prioritarias y, a la vez, como espacios de conectividad y reducción de la pobreza, de conservación de ecosistemas, tanto marinos como terrestres, y de disminución de su vulnerabilidad.



## **SIMPOSIO V**

### **Cooperación e integración regional**

Aunque la biodiversidad de Mesoamérica aún es alta, la región conserva hoy menos de la mitad de su cobertura original de bosques. Las principales causas de la deforestación han sido el uso doméstico de leña, el desmonte para actividades agropecuarias, la extracción de madera, la expansión de infraestructura y la urbanización. La escala y el ritmo de la pérdida y la fragmentación de hábitat hacen que Mesoamérica pueda ser considerada uno de los ‘sitios críticos’ del mundo en materia de biodiversidad. Estos procesos de deterioro de los ecosistemas y fragmentación del paisaje se agudizan por la pobreza en las zonas rurales.

Este simposio tiene como objetivo generar recomendaciones de expertos para avanzar en la articulación de un sistema regional de áreas protegidas y corredores biológicos; fortalecer la integración regional para implementar un modelo de gestión territorial sostenible en Mesoamérica; así como potenciar la cooperación internacional, y alinearla según criterios de gestión territorial sostenible.



## SIMPOSIO VI

### Estrategias de financiamiento para áreas protegidas

La situación económica mundial nos obliga a identificar e instrumentar mecanismos financieros alternativos que contribuyan al incremento de los presupuestos para las áreas protegidas y su sostenibilidad.

En el II Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas se firmó la Declaración de Panamá que establece que i) deberá fortalecerse a nivel regional y nacional el trabajo intersectorial que permita movilizar capital de inversión pública y privada en regiones identificadas como prioritarias; ii) se promoverán mecanismos de recaudación, generación y distribución financiera que contribuyan al crecimiento y sostenibilidad de los Sistemas de Áreas Protegidas; y, iii) se impulsará el establecimiento y operación de programas y mecanismos para el pago de bienes y servicios ambientales. Diferentes estudios han demostrado los beneficios económicos de las áreas protegidas de Mesoamérica a las economías de las naciones. En tiempos recientes se ha empezado a reconocer por sectores más amplios que los servicios ambientales suministrados por estas áreas son cuantiosos y fundamentales para el bienestar económico y social tanto de los habitantes en la región como del resto del mundo. El reto para la sostenibilidad financieras de las áreas protegidas consiste en lograr desarrollar nuevos instrumentos y herramientas que consideren y valúen los servicios ambientales generados por las áreas protegidas. Este simposio busca conocer y compartir experiencias sobre los mecanismos de procuración, generación y distribución de fondos que contribuyan al crecimiento y sostenibilidad financiera de los sistemas de áreas protegidas y de áreas protegidas individuales; refuercen el trabajo intersectorial para movilizar inversión pública y privada, y orienten el diseño de mecanismos de pagos por servicios ambientales para las áreas protegidas; así como estimulen la búsqueda de mecanismos regionales de cooperación para el financiamiento de las áreas protegidas dentro del territorio mesoamericano.

**III Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas**  
*Naturaleza viva, pueblos vivos, asumiendo nuestros retos globales*

BENEFICIOS	DONANTES Y PATROCINADORES					EXPOSITOR FERIA VERDE		
	SIMPOSIO US\$25 000	PLATINO \$185 000	ORO \$150,000	PLATA \$120,000	BRONCE \$70,000	\$50 000	\$35 000	\$15 000
STAND FERIA VERDE	36m <sup>2</sup>	36m <sup>2</sup>	18m <sup>2</sup>	9m <sup>2</sup>		36m <sup>2</sup>	18m <sup>2</sup>	9m <sup>2</sup>
RECONOCIMIENTO CONANP								
BANNER WEB CONGRESO								
ACCESOS CONGRESO	10	10	7	5	3			
MINUTOS DE SPOT CIRCUITO CERRADO		1 MIN/H	30 SEG/2H					
VINCULO WEB CONGRESO								
PRESENCIA DE MARCA CENTRO DE CONVENIONES								
BANNER HOTELES CALLES Y TRANSPORTES								
RECONOCIMIENTO DE LOS ORGANIZADORES								
CONFERENCIA DE PRENSA								
MENCIONES EN PRENSA								
CONFERENCIA MAGISTRAL								
MENCIÓN EN CONFERENCIAS MAGISTRALES								
LOGO SIMPOSIUM								
RECONOCIMIENTO MEMORIA SIMPOSIUM								



## DATOS DE CONTACTO INSTITUCIONAL

NOMBRE: CARLOS MANTEROLA

CORREO: [carlos.manterola@conanp.gob.mx](mailto:carlos.manterola@conanp.gob.mx)

TEL: 54 49 70 00 Ext. 17051

ORGANIZACIÓN QUE RECIBE EL DONATIVO: JAGUAR CONSERVANCY, A.C

CONTACTO: EUGENIA PALLARES

CORREO: [eugenia@soljaguar.org](mailto:eugenia@soljaguar.org)

TEL: 56 62 46 95

CUENTA: 7599643

BANCO: BANAMEX

SUCURSAL: 0349

CLABE: 002180034975996434



### III Congreso Mesoamericano de Áreas Protegidas

*Naturaleza viva, pueblos vivos, asumiendo nuestros retos globales*

